ACTA No:	
Fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2022	**Lugar: SECRETARÍA JURÍDICA**
Hora inicio: 11:00 AM	**Hora final: 12:00 MD**
DEPENDENCIA U OFICINA QUE CONVOCA:	SECRETARÍA CULTURA

TEMA / ASUNTO

COMITÉ SEGUIMIENTO TEATRO UNIÓN Y BIBLIOTECA CENTENARIO

OBJETIVO

SEGUIMIENTO TEATRO UNIÓN Y BIBLIOTECA CENTENARIO

REVISIÓN DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS ANTERIORMENTE (Si Existieren)

ORDEN DEL DIA

1. Socialización del proyecto a realizar en el teatro unión, corregimiento el Centro
2. Establecimiento de la titularidad de los predios objeto de la reunión
3. Determinación de ruta para la
4. Compromisos

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión contaba con la presencia de funcionarios de las Secretaría de Cultura, Turismo y Patrimonio, Secretaría de Agricultura, Secretaría Agricultura, Planeación de Catastro Multipropósito y Secretaría Jurídica

TEATRO UNIÓN

El Dr. Cesar López secretario de Cultura, Turismo y Patrimonio, inició la reunión con la socialización del proyecto de inversión destinado al Teatro Unión, ubicado en el corregimiento el Centro y la necesidad de establecer la titularidad del predio.

De acuerdo con la intervención realizada por la funcionaria de la secretaría Jurídica, se logró establecer la titularidad del predio es del Distrito; lo anterior, conforme a la información obtenida en el folio de matrícula

inmobiliaria número 303-76118, la cual refleja en su anotación número 02 la donación realizada por Ecopetrol de un área de terreno de 6.412 m_2 mediante escritura pública número 0760 del 04 de junio de 2011 de la Notaria Primera de Barrancabermeja.

Asimismo, se determinó que el predio ocupado por el Teatro Unión, no cuenta con identificación catastral, tramite solicitado por la secretaría Jurídica ante el Instituto Agustín Codazzi-IGAC el 09 de diciembre de 2020 con radicado 5682020ER4551-O1, el cual tenía como fin la actualización catastral de los predios donados por Ecopetrol al Distrito de Barrancabermeja; No obstante, el Dr. Fernando Rivero Castro, jurídico de la Oficina de Planeación de Catastro Multipropósito, manifestó la necesidad de radicar el expediente, debido que probablemente no hayan recibido los anexos del mencionado requerimiento y se compromete a realizar dicho trámite en un periodo no superior a un mes a partir de la radicación del documento.

La oficina de Planeación de Catastro Multipropósito realizar la citación para visita de campo y las diligencias necesarias para llevar a cobo el proceso.

BIBLIOTECA CENTENARIO

De acuerdo con la información suministrada por la secretaría Jurídica se determinó que el predio ocupado por la Biblioteca Centenario, ubicado en el corregimiento el Centro, es de propiedad del Ecopetrol y se encuentra en un proceso de cesión sin costo; no obstante, antes el mismo requiere realizar acciones de saneamiento, debido que cuenta con duplicidad en la matricula inmobiliaria y requiere ser desenglobado para realizar la cesión de este; el Dr. William, informa la necesidad de recibir el área y se iniciarán a realizar el estudio para determinar la viabilidad del mismo, debido que antes de recibir el área se debe determinar la dependencia encargada de realizar la inversión del mobiliario, dotación, funcionamiento y adecuaciones locativas.

Se realizará reunión con los funcionarios de Ecopetrol para dar continuidad al proceso de cesión del predio.

CONCLUSIONES:

Se programo reunión para el 11 de noviembre del presenta año a las 11:00 am; para realizar seguimiento a los compromisos establecidos.

COMPROMISOS

Radicación de expediente solicitud de desenglobe de predios donados por Ecopetrol al Distrito (TEATRO UNIÓN Y OTROS)	Secretaria Jurídica	21 de Noviembre de 2022
Mutación y creación de cedulas catastrales de predios donados por Ecopetrol al Distrito de Barrancabermeja (TEATRO UNIÓN Y OTROS)	Planeación Catastro Multipropósito	60 días a partir de radicación
Reunión con funcionarios de Ecopetrol para iniciar proceso de cesión sin costo del predio ocupado por la Biblioteca Centenario	Secretaría de Cultura, Turismo y Patrimonio	

ANEXOS (Si aplica)

PROXIMA REUNIÓN (Si aplica)	
Fecha: 18 de Nov/2022	Lugar: Oficina Despacho
ACTA No:	
Fecha:	Lugar :
Hora inicio:	Hora final :

TEMA / ASUNTO

Instalación Comité seguimiento Teatro Unida y Biblioteca Centenario.

OBJETIVO

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMAS
Willman Florez	Patrimonio S.C.T.P.	Patrimonio	324 503 8406.	willmanflorez77 @gmail.com	
José M. Montero G	Tec Pecuario.	Sec. de Agricultura	3008671773	Jose. Bernal 60. @	
Alfredo Andres Rodriguez Diaz	3306000	Planeación Catastro	301-5239701	aard1981@ hotmail.com	
Fernando Augusto Rivero Castro	Juridico	Planeación Catastro Multipropósito	316-526-29-96	fernandorivero@gmail.co	
Cesar Lopez	secretario	Cultura y Turismo	3163733008	Cesar.Lopez	
Maria Perez	Arquitecta	Recurso Fisico	3106138818	prodelamontaña @hotmail.com	
Carlos Perez	Sec. R.F	Recurso Fisico	3187436125	carlosa.perez@	
Edelmira Morew	Inmob.	Juridico	3115598248	coordinador. inmobiliarios @gmail.com	
Jessica Prada	Grupo Inmobl.	Secretaria Juridica	3005469511		